

BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería,
y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Vegetal
Dirección Programas P. Integrada
Diagnósticos y Avisos Agrícolas
Estación de Avisos Agrícolas

AÑO: LIII BOLETÍN N.º: 12 FECHA: 7/07/2025 Boletín electrónico

FRUTALES

FRUTALES EN GENERAL

RESUMEN AGROCLIMÁTICO MENSUAL

Centrándonos en las Vegas del Guadiana y tomando como referencia los observatorios de AEMET, de Badajoz/Talavera como representativo de las Vegas Bajas y Don Benito en las Vegas Altas, la temperatura máxima media de **junio** ha estado 2,9 °C por encima de la temperatura máxima media de los últimos 30 años en las Vegas Bajas y 3,4 °C por encima en las Vegas Altas, el mes de **junio** ha sido clasificado como muy cálido en las Vegas Bajas y extremadamente cálido en las Vegas Altas del Guadiana con respecto de la temperatura media.

Las precipitaciones de **junio** se han situado 75% por encima de la media de 30 años en las Vegas Bajas y un 233% por encima de la media en las Vegas Altas clasificándose el mes como normal en las Vegas Bajas y húmedo en las Vegas Altas.

Estación Badajoz/Talavera (Vegas Bajas del Guadiana)

JUNIO	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
T ^a máx media	34,7	31,8	2,9	9 %	Muy cálido
T ^a mín media	17,9	16,3	1,6	10 %	Muy cálido
P. mensual	8,4	4,8	3,6	75 %	Normal
P. acum. año agrícola	576,8	394,8	182,0	46%	Muy húmedo
P. acum. año civil	436,8	220,4	216,4	98 %	Muy húmedo

Estación Don Benito (Vegas Altas del Guadiana)

JUNIO	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
T ^a máx. media	35,4	32,0	3,4	11 %	Extr. cálido
T ^a mín media	19,0	16,3	2,7	17 %	Extr. cálido
P. mensual	15,0	4,5	10,5	233 %	Húmedo
P. acum. año agrícola	455,6	356,4	99,2	28 %	Húmedo
P. acum. año civil	338,2	201,4	136,8	68 %	Muy húmedo

FRUTALES DE HUESO

MOSQUITO VERDE (*Empoasca spp*)

Comienzan a observarse los primeros ataques del mosquito verde. Los síntomas consisten en una necrosis apical de las hojas, provocadas por el insecto al alimentarse, succionando la savia del floema a partir de los nervios de las hojas, ocasionando incluso defoliaciones prematuras. Estos daños son de más importancia en las plantaciones nuevas, por lo que tan sólo está justificado el tratamiento en melocotoneros y nectarinas menores de 3 años.

Productos: Acetamiprid, azadiractin, deltametrin (solo autorizado en melocotonero), fenpiroximato (solo autorizado en melocotonero), taufluvalinato (no autorizado en ciruelo).



Ninfa de Mosquito verde



Brotos atacados por Mosquito verde

ROYA (*Tranzchelia pruni-spinosae*)

En algunas variedades de melocotón se están observando, síntomas de esta enfermedad en frutos.

Se caracteriza porque aparecen manchas negruzcas circulares en los frutos, inicialmente pequeñas y posteriormente se pueden ir agrupando, formando una zona roñosa. En el haz de las hojas aparecen manchas amarillentas y de color ladrillo en el envés, pudiendo provocar defoliaciones importantes en melocotón, nectarinas o ciruelo.

Se recomienda vigilar las plantaciones, con variedades sensibles y/o situadas en parcelas con mayor humedad y/o que haya tenido ataques de esta enfermedad en campañas anteriores.

Para el control de esta enfermedad las aplicaciones deben efectuarse con carácter preventivo.

Productos: Boscalida+ piroclostrobin (solo autorizado en ciruelo), difenoconazol (solo autorizado en ciruelo),



Ciruela con síntomas de Roya



Síntomas de Roya en nectarina

MINADORA DE LOS BROTES Y FRUTOS (*Anarsia lineatella*)

Los niveles de capturas en trampas están empezando a subir. Recomendamos mantener protegidas las plantaciones que tradicionalmente tengan problemas con esta plaga.

Productos: Boletín nº 8

ORUGAS ROEDORAS DE LA PIEL (*Cacoecimorpha pronubana*)

Las capturas de adultos en trampas están teniendo un ligero ascenso. Los niveles se mantienen medios-altos. En aquellas parcelas que se hayan presentado daños las campañas anteriores, y tengan niveles de esta plaga debe efectuarse una aplicación insecticida.

Productos: Boletín nº 8

ALMENDRO

GUSANO CABEZUDO (*Capnodis tenebrionis*)

Continúan observándose adultos de gusano cabezudo tanto en zonas con presencia histórica de este insecto como en parcelas en las que no estaban presentes con anterioridad, principalmente afecta a plantaciones de secano, pero también en parcelas de riego. En este último caso se observa en zonas pobres en cuanto a suelo, zonas con problemas de riego por falta de agua o por fallos de riego en determinadas áreas de la plantación, atacando a los árboles que se encuentran más debilitados.

En cuanto a los tratamientos, se debe mojar bien la copa de los árboles y dirigir alguna boquilla hacia el tronco y el suelo junto al árbol. Así mismo, se recomienda la repetición de tratamientos tras recolección, ya que es previsible la emergencia de adultos en el mes de agosto una vez finalizada la metamorfosis de parte de los ejemplares que en estos momentos se encuentran en dicho estado.

Productos: Acetamiprid



P. Ramírez Cárdenas
Adulto de Gusano cabezudo



P. Ramírez Cárdenas
Larvas en raíces de almendro

MOSQUITO VERDE (*Empoasca spp*)

Se observan en estos momentos ninfas y adultos de mosquito verde, sobre todo en plantaciones jóvenes y parcelas con riego por goteo. Los síntomas causados por este insecto consisten en un acortamiento de los nudos en las ramas afectadas, y una curvatura en las hojas atacadas, dichas hojas amarillean y finalmente se secan apicalmente. Las ninfas y adultos pueden observarse volando entre las hojas de las ramas afectadas, su presencia se comprueba fácilmente al agitar ligeramente se dichas ramas. Se recomienda un tratamiento con alguno de los productos autorizados en las plantaciones mencionadas.

Productos: Aceite de naranja, deltametrin, fenpiroximato



Brotos afectados por Mosquito verde

MINADORA DE LOS BROTES Y FRUTOS (*Anarsia lineatella*)

Los niveles de capturas en trampas están empezando siendo altos. Recomendamos mantener protegidas las plantaciones que tradicionalmente tengan problemas con esta plaga.

Productos: Deltmetrin, lambda cihalotrín

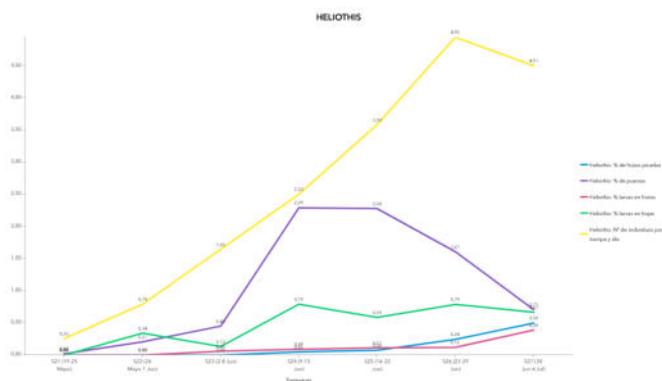
T O M A T E

POLILLA DEL TOMATE (*Tuta absoluta*) Y TALADRO (*Helicoverpa armígera*)

Las capturas en trampa de Heliotis han seguido aumentando hasta la semana 26 (23-29 de junio) donde parece que ha tenido su primer pico, comenzando a disminuir en esta última semana. En los tomates tempranos, las puestas siguen disminuyendo desde la semana 25 y los valores de larvas en frutos y los frutos picados han subido en esta última semana hasta el 0,4%. Ya se realizaron los tratamientos en las posturas tempranas en la semana 25 y 26 para frenar el avance de los daños.



En cuanto a la Tuta, los niveles de capturas han disminuido desde la semana 24 estando en torno a 10-11 individuos por trampa y día y los daños siguen aumentando ligeramente, aunque con poca incidencia, en torno al 1%. Recordad que los tratamientos para Heliotis controlan también a la Tuta.



FUSARIUM

La incidencia de Fusarium viene en aumento desde semana 24, aunque en las zonas que se emplean variedades resistentes la incidencia es mínima. La incidencia media está en torno al 3,5%, pero hay parcelas en torno al 20% de afección. En caso de requerir tratamiento, los productos autorizados son: *Bacillus amyloliquefaciens*, Folpet y *Trichoderma asperellum*. **Aclarar, en el caso del Folpet que algunos productos están ya cancelados, y alguno, aunque cancelado y que ya no se puede adquirir, su fecha límite de uso es 01/05/2026.**



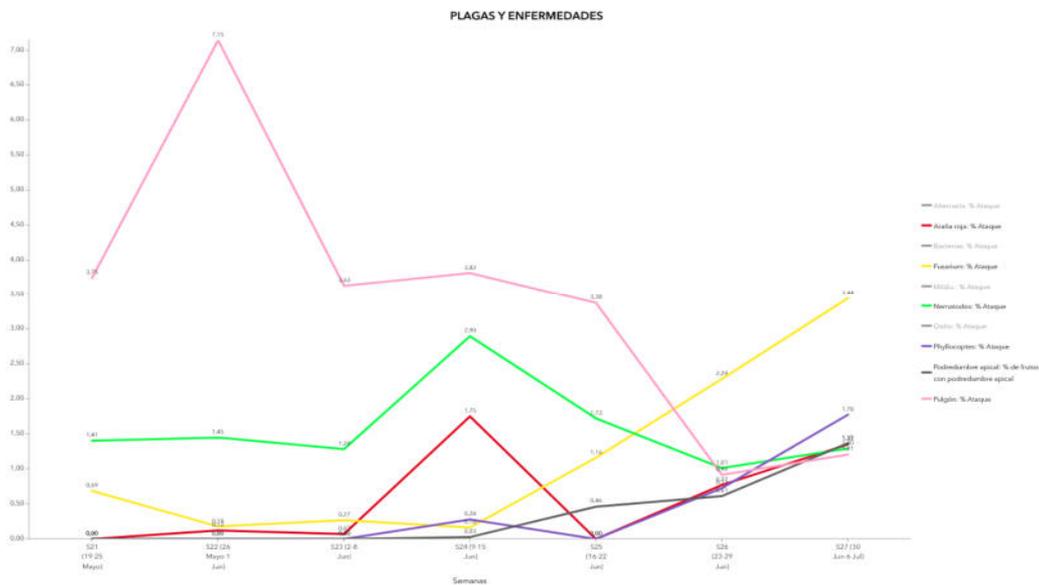
NEMÁTODOS (Meloidogyne)

Los daños por nemátodos se mantienen de manera general en niveles bajos, en torno al 1-1,5% gracias a los tratamientos aplicados, aunque puntualmente han llegado al 20%. Los productos autorizados se indicaron en el Boletín nº 10.



ARAÑA (*Tetranychus urticae*), PHYLLOCOPTES (*Aculops lycopersici*) Y PODREDUMBRE APICAL.

Las altas temperaturas continuadas están provocando un incremento de la incidencia de Araña roja y de Filocoptes, así como de tomates culones, estando los valores medios de afección entre 1,3-1,8%, aunque hay parcelas con valores del 20% para araña y filocoptes y del 10% para tomate culón. Se recomienda realizar tratamientos preventivos o en el primer momento, porque una vez establecida la plaga es más difícil su control.



Los productos autorizados para araña son: azufre, *Beauveria bassiana*, Ciflumetofen, Fenpiroximato, Hexitiazox, Milbectina y Tebufenpirad.

Los productos autorizados para Phylloxera son: *Beauveria bassiana*, Fenpiroximato Formetato, Milbemectina y Spirotetramat. El espirotetramato está cancelado desde el 30/04/2024, aunque se le concedió un periodo de gracia hasta el 31/10/2024 para la venta/distribución de existencias disponibles, y un plazo adicional hasta el 30/10/2025 para la eliminación/uso/almacenamiento de dichas existencias.

En el caso del tomate culón es muy importante el manejo del agua de riego y aplicaciones de calcio.

En cualquier caso, se recomienda siempre consultar con los técnicos de las ATEVE las medidas a adoptar. Valorar la presencia de fauna útil antes de realizar tratamientos con productos químicos que la puedan afectar, efectuándolos solamente en casos necesarios.

TABACO

ÚLTIMA LABOR DE APORCADO Y HERBICIDA DE POSTRASPLANTE

Cuando se realice la última labor de aporcado, se recuerda que para **evitar la contaminación de los virus que se transmiten por contacto (TMV y ToMV)**, es necesario realizar esta última **labor antes de que el apero toque hojas o corte raíces** de tabaco, especialmente si las variedades son susceptibles, aunque actualmente apenas se utilizan las variedades susceptibles.

A la vez o inmediatamente después de esta labor y **antes de que empiecen a salir las hierbas**, para que sea más eficaz el tratamiento, se aplicará un **herbicida de postrasplante** (ver productos en el aviso del 30 de abril) También se puede utilizar **oxifluorfen 24% EC** por haberse concedido autorización excepcional para su uso en tabaco, desde el 1 de julio hasta el 29 de septiembre de 2025.

El herbicida se aplicará mediante pulverización **entre líneas, muy próximo al suelo y utilizando campana protectora**, para no dañar al cultivo.

Para mejorar la eficacia del herbicida el **suelo debe estar en tempero**. Por tanto, **antes o después de la aplicación del herbicida se deberá dar un riego**.

MOHO AZUL

Se ha detectado ataque de este hongo en parcelas aisladas en las Vegas del Tiétar y del Alagón. Se recomienda vigilar las plantaciones y realizar **tratamiento al detectarse los primeros síntomas de ataque o si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad**. Se utilizará alguno de los siguientes productos autorizados en el cultivo:

Materia activa	Actividad	Dosis	Plazo seguridad
aceite de naranja 60 g/l ME y 6% SL	Contacto	3 l/ha	NP
oxicloruro de cobre 35% WG	Contacto Preventivo	1,4-1,8 kg/ha	NP
metalaxil 25% WP(*)	Sistémico	0.8 kg/ha	21 días

(*) Autorización excepcional desde el 15 de abril hasta el 2 de agosto de 2025, ambos inclusive.



A la izquierda planta afectada por moho azul al inicio de campaña y a la derecha se aprecia mancha en el envés de la hoja con micelio gris azulado.

FUSARIOSIS VASCULAR (*Fusarium oxysporum*)

En bastantes parcelas se está observando ataque de *Fusarium*, cuyo ataque está íntimamente asociado a los daños producidos por los nematodos en las raíces. Por ello el ataque se observa especialmente en las variedades menos tolerantes a Fusariosis vascular y nematodos.

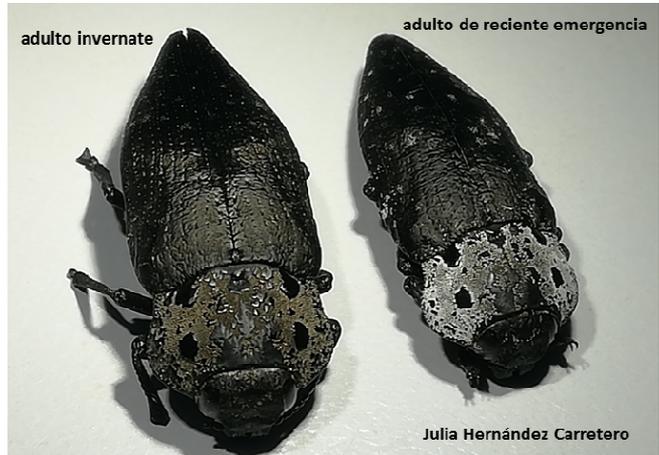
Cuando se empiezan a ver los síntomas en las plantas, ya no hay medidas de control eficaces. Con vistas a evitar los daños la siguiente campaña, es necesario realizar, en la medida de lo posible, un buen control de nematodos. Y en las parcelas más afectadas utilizar las variedades más tolerantes.



CEREZO

GUSANO CABEZUDO (*Capnodis tenebrionis*)

La emergencia de los nuevos adultos está comenzando y su población irá en aumento. Ahora es más fácil detectar a los escarabajos y su característica forma de cortar las hojas por el peciolo, porque son muy voraces. Los escarabajos de reciente emergencia muestran un aspecto más limpio y brillante que los adultos viejos del año anterior.



Los árboles más debilitados, de las zonas más secas y cálidas, suelen ser los más afectados.

El tratamiento debe realizarse al amanecer, antes que las altas temperaturas favorezcan el vuelo de los adultos.

No olvide tratar todos los frutales de hueso del huerto (albaricoquero, ciruelo, melocotonero...).

Ahora es necesario realizar 2 aplicaciones porque la persistencia del formulado autorizado actualmente es inferior a la del empleado anteriormente. Se recomienda aplicarlo a finales de julio y mediados de agosto.

Productos: acetamiprid (20% SP). Ensayos realizados han demostrado que la mayor eficacia se alcanza con la dosis más alta.

ARAÑA AMARILLA (*Tetranychus urticae*)

La disponibilidad de acaricidas registrados en este cultivo es muy escasa. Trabajos de campo demostraron que la aplicación de azufre retrasó, cuando la presión de la plaga aún es baja, los daños casi 1 mes.



FORMULADOS REGISTRADOS*
azufre 72%SC y azufre 80% WP, WG ó SC
*Usar a la dosis más baja para no manchar el fruto

EN CEREZO NO ESTÁ AUTORIZADO EL USO DE ABAMECTINA

Se están realizando ensayos con otras sustancias para comprobar su efecto, en nuestras condiciones de cultivo, antes de recomendarlos

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la información oficial y actualizada de si un producto fitosanitario está autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es y se puede ver en el siguiente enlace <https://www.juntaex.es/temas/agricultura-ganaderia/sanidad-vegetal>

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE
Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

Ctra. San Vicente, nº 3 – Tfños: 924 011000 / 924011147
06071 BADAJOZ

Avda. Luis Ramallo, s/n – Tfños: 924 002000
06800 MÉRIDA

